



# Informe de actividades y rendición de cuentas del ciclo escolar 2019-2020

## Datos del plantel

Nombre del (de la) Director(a)	<i>EDITH SUSANA LOERA GONZÁLEZ</i>
Nombre del Plantel	<i>CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL PLANTEL TONALÁ</i>
Clave del Centro de Trabajo (CCT)	<i>14DNT00020</i>
Dependencia Normativa	<i>CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL</i>
Subsistema coordinador	<i>CETI</i>
Periodo que informa	<i>2019-2020</i>

## I. Situación académica

<b>Matrícula</b>	
Matrícula inscrita al inicio del ciclo escolar	<i>1,789</i>
<b>Egresados</b>	
Número de egresados en el ciclo escolar	<i>267</i>
<b>Índice de certificación y titulación</b>	
Alumnos que acreditaron la totalidad de asignaturas y/o módulos durante el ciclo escolar	<i>92.8%</i>
Índice de titulación expresado en porcentaje (sólo bachillerato tecnológico)	<i>73.3%</i>
<b>Becas</b>	
Número de alumnos beneficiados por alguna beca otorgada por la Secretaría	<i>64</i>
Número de alumnos beneficiados por otro tipo de apoyo	<i>1785</i>





## Situación del logro educativo

### Descripción de la situación de logro educativo de los estudiantes al término del ciclo escolar

*Al término del ciclo escolar, los estudiantes del CETI plantel Tonalá, obtienen las competencias establecidas en los planes y programas de estudio, que han sido actualizados con base en el Nuevo Modelo Educativo. Asimismo, se adquieren las habilidades socio-emocionales del programa Construye-T. Derivado de la Pandemia se emitieron los Criterios Académicos Generales para el Inicio del Semestre agosto-diciembre 2020 y el Inicio del semestre febrero-julio 2021 para los Planteles del CETI. En ellos se establecieron dos escenarios:*

- 1. Para estudiantes de los semestres primero a octavo, que serán atendidos bajo la estrategia de educación a distancia.*
- 2. Para estudiantes de primero a octavo semestre que por alguna circunstancia no puedan ser atendidos bajo las estrategias implementadas por el CETI en modalidad a distancia.*

*En el primer escenario se estableció la evaluación de los aprendizajes de estos estudiantes atendiendo a:*

- 1. Los docentes de los planteles privilegiaron los aprendizajes esenciales, relevantes y fundamentales de cada una de las unidades de enseñanza, así como ajustar las metas de los programas de estudio al priorizar los contenidos que den bases para hacer posible el acceso posterior a la construcción de nuevos aprendizajes.*
- 2. Se capacitó a docentes, estudiantes, y tutores de manera virtual en el uso de las plataformas y herramientas pedagógicas para diseñar diferentes escenarios de aprendizaje.*
- 3. Considerando que el semestre fue atípico por las medidas implementadas para contener la pandemia provocada por el coronavirus SARS-CoV-2, para la evaluación de los alumnos se establecieron los principios de flexibilidad, respeto a la diferencias, tolerancia, empatía y evaluación de aprendizajes significativos, sobre todo para quienes más dificultades tuvieron con la conectividad a sus cursos, ya sea por la carencia de equipos y dispositivos, o ausencia y limitaciones en el acceso a Internet, entre otros.*





4. Para la ponderación y registro de calificaciones se consideraron los siguientes criterios:

- a) Se valoró a los estudiantes que mantuvieron una continuidad académica en línea; ellas y ellos fueron evaluados conforme lo establecieron las academias y sus profesores, en apego con los programas de clase o planeaciones didácticas.
- b) Las capturas de calificaciones de a cada parcial, se realizaron conforme a lo establecido en el calendario oficial del CETI.
- c) Los estudiantes de 8° que no tengan acreditadas un número máximo de 7 Unidades de Aprendizaje Curricular (UAC)/ asignaturas, pudieron regularizarse y acreditar en el mes de enero del 2021 mediante el proceso de recuperación de posibles egresados, con referencia al artículo vigésimo primero del Acuerdo Secretarial 12/06/20.
- d) Los estudiantes que acreditaron el número autorizado de UAC/asignaturas para poder promoverse al siguiente semestre, se reinscribieron al siguiente periodo escolar, conforme al Artículo vigésimo segundo del Acuerdo 12/06/2020.
- e) Los estudiantes tuvieron las opciones de examen de recuperación ordinaria en el mes de diciembre de 2020 en atención al artículo vigésimo quinto del Acuerdo 12/06/20.
- f) Para los estudiantes que a pesar de haber desarrollado actividades en línea no alcanzaron una calificación aprobatoria en alguna asignatura; los docentes aplicaron las evaluaciones extraordinarias a las y los estudiantes a distancia, como se estableció en el artículo vigésimo cuarto del Acuerdo 12/06/20.
- g) Posterior a los extraordinarios, los estudiantes tuvieron derecho a la renuncia a calificaciones de UAC/asignatura o semestre. Artículo vigésimo sexto del Acuerdo 12/06/20.
- h) En ningún caso se podrán utilizar los criterios de asistencia para la evaluación.

En el segundo escenario, las estrategias aplicadas fueron:

- a) Asignación de tutores que dieron seguimiento a los estudiantes
- b) Ubicación, contacto y diagnóstico para dar atención de estudiantes sin participación a distancia.





- c) Integración y entrega del recurso de recuperación con base en la carrera del estudiante. Este recurso incluyó tanto el material didáctico, las actividades a desarrollar y la rúbrica de evaluación de cada UAC/Asignatura; la entrega de paquete de recuperación se hizo con previa cita para cada estudiante, respetando las normas de sana distancia, de acuerdo a los Lineamientos de Seguridad Sanitaria emitidos por la Secretaría de Salud.
- d) La recepción del paquete de recuperación con las actividades desarrolladas por el estudiante, para su evaluación fueron entregadas en fechas establecidas para cada parcia.

<b>Abandono escolar</b>	
Índice de abandono escolar expresado en porcentaje al término del ciclo escolar	11.27%

## Descripción de las estrategias de acompañamiento implementadas por el plantel para reducir el abandono de los estudiantes y los resultados obtenidos

Para reducir el abandono escolar el CETI plantel Tonalá cuenta con un programa de acompañamiento por medio del cual se brindan asesorías académicas a los estudiantes que fueron detectados por los tutores grupales con bajo rendimiento académico o en peligro de deserción; asimismo, por medio de los tutores se canaliza a los estudiantes que tienen necesidades de asesoría psicología, son canalizados en el Gabinete de Orientación Educativa.

Derivado de la Pandemia, el plantel realizó las siguientes acciones:

- Se analizó la reprobación del primer y segundo parcial con el propósito de identificar las asignaturas con mayor porcentaje de reprobación para intencionar los cursos de fortalecimiento de aprendizajes esenciales que permitieron a las y los estudiantes transitar a los subsecuentes semestres con mejores desempeños. La mayor reprobación se presentó en el primer, segundo, cuarto, sexto y octavo semestres.





- Se realizaron acciones para identificar al alumnado con probabilidades de abandono por reprobación a través del módulo de captura de ausentismo en el sistema control escolar con la participación del personal docente.
- Este sistema permitió que las áreas de tutorías pudieran definir la estrategia de seguimiento, entre las que se implementó la tutoría focal.
- Se realizaron asesorías académicas a través de salas virtuales en horarios definidos.
- A las y los estudiantes sin conectividad, se entregaron cuadernos de recuperación para lo cual las academias identificaron previamente los conocimientos esenciales, lo que les permitió aplicar una evaluación ordinaria y una segunda opción extraordinaria en el mes de agosto.

## Vinculación

### **Descripción de las actividades y proyectos de vinculación del plantel con instituciones de los sectores públicos, social o privado en que hayan participado sus alumnos, así como de los resultados obtenidos**

A la fecha el CETI tiene un acumulado de 355 convenios de colaboración vigentes. Dichos convenios tienen por objeto facilitar la realización del servicio social, prácticas profesionales, favorecer la movilidad académica, así como la solicitud de becas y/o apoyos para distintos fines. Entre las empresas e instituciones con las que se trabaja actualmente, se mencionan: Flextronics Manufacturing Max, Medisist, Wanit, Soluciones Tecnológicas, Continental Guadalajara Services México, Aceros Murillo, Sanmina-Sci Systems de México, Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV), Universidad Uniat, Universidad Pedagógica de México Nacional Unidad 142 Tlaquepaque, Centro Universitario UTEG y el Centro Universitario UNE Gobierno Municipal de Tonalá.

Cabe señalar que en el periodo que se reporta, los estudiantes del CETI Plantel Tonalá participaron en los siguientes eventos:

- Ganadores del reto IBM StartUP los estudiantes Ángel Arturo Cortés Guerrero, Joel Tamayo De Anda, Oswaldo Daniel Mora Ortíz.
- Se llevó a cabo la Expo-Vocacional 2020 con la asistencia de Universidades del Estado de Jalisco para invitar a los futuros egresados en carreras que el CETI no ofrece en Educación Superior.





- *Charla de la Senadora Verónica Delgadillo “Lucha como niña”, alusivo al Día Internacional de la Mujer.*
- *En la Olimpiada Regional de Biología se obtuvieron los siguientes lugares:*
  - *Primer lugar y puntaje más alto del evento: Alexa Desiree Reynaga Godínez*
  - *Primer lugar: Nataly Orquíz Rodríguez, Diego Alejandro Gutiérrez Hernández, Erick Isahí Cuevas de la Torre.*
  - *Segundo lugar: Frida Esthela Torres González, Jesús Salvador Castañeda Martínez, Jonathan Ismael Benites López.*
- *Medalla de bronce en la Olimpiada Mexicana de Informática del estudiante Diego Emmanuel Rivera López, estudiante de la carrera de Desarrollo de Software.*
- *Se llevó a cabo e “Campus Virtual” CETI Tonalá, cuyo objetivo fue promocionar la oferta académica del CETI Plantel Tonalá a estudiantes de secundaria.*
- *Medalla de Plata en Código Ciencia de Occidente de los estudiantes Carlos Alfredo Hernández Jiménez y Leonardo Franco Pérez, de la carrera de Desarrollo de Software.*
- *Se realizó la conferencia virtual denominada ¿Qué papel juega la ergonomía en las empresas? dirigida a toda la comunidad académica del CETI Plantel Tonalá.*
- *Se llevó a cabo de manera virtual el seminario “Mujeres cambiando el mundo de la Ingeniería”, buscando ofrecer una orientación vocacional a nuestras futuras egresadas, para que continúen con sus estudios de Educación Superior.*





## II. Personal docente, directivo y administrativo

<b>Estructura vigente del plantel</b>	
Número de directivos	4
Número de docentes	169
Número de administrativos, auxiliares y de servicios	56
Otros	0

### Número de docentes con que cuenta el plantel, precisando perfil, cargashorarias y funciones que realiza

Cantidad	Perfil	Cargas horarias	Funciones que realiza
6	Docente	Tiempo completo (40 horas)	Coordinación de actividades académicas
12	Docente	Tres cuartos de tiempo (30 horas)	Docencia frente a grupo
17	Docente	Tiempo completo (40 horas)	Docencia frente a grupo
134	Docente	Plazas de horas (1 hasta 19 horas)	Docencia frente a grupo

### Relación del personal administrativo y funciones que desempeña

Cantidad	Funciones que desempeñan
8	Almacén
33	Secretarial
12	Servicios
5	Prefectura

### Formación directiva y docente

#### Descripción de las acciones de formación, actualización y capacitación en las que hubiese participado el personal docente y directivo del plantel, en el periodo que comprende el presente informe

En el periodo que se reporta, se impartieron las siguientes capacitaciones:

- Redes de computadoras y BD entorno Java, para los Docentes de la carrera de Desarrollo de Software.
- Uso del software POM QM para IO y Modelo Canvas para emprender, para los Docentes de la carrera de Calidad Total y Productividad.
- Uso y manejo de Moodle, en la plataforma de Tonalá-virtual, para todos los Docentes en preparación al cese de clases presenciales.





- En el periodo de semana santa de ofertó un curso de la G SUITE de Google, por gestión del SUTCETI.
- Curso WEBEX, impartido por IBM
- Curso “Gestión de Trabajo Remoto y Aulas Virtuales para Docentes de Educación Media Superior”, impartido por MICROSOFT en colaboración con la SEMS.
- Se impartieron 4 cursos de formación disciplinar y 5 cursos de uso de plataformas digitales.

<b>Plazas docentes concursadas</b>	
Número de plazas docentes que hayan sido concursadas en el ciclo escolar que se reporta, en términos de la Ley General del Servicio Profesional Docente	3

### III. Gestión financiera y administrativa del plantel

<b>Presupuesto asignado al plantel por la Secretaría en el ciclo escolar a reportar</b>	
Presupuesto	\$ 947,145.00
<b>Recursos por concepto de ingresos propios o autogenerados</b>	
<b>Ingresos por prestación de servicios administrativo-escolares</b>	
Acreditación, certificación y convalidación de estudios	\$ 166.00
Exámenes (extraordinarios)	\$ 408,216.00
Expedición y otorgamiento de documentos oficiales	\$ 508,967.00
Otros ingresos por prestación de servicios administrativo-escolares	\$ 1,614,857.00
<b>Ingresos por aportaciones y cuotas de cooperación voluntaria (No incluye los recursos que captan y ejercen lassociedades de padres de familia)</b>	
Aportaciones, cooperaciones y donaciones al plantel	\$ 4,865,667.00
Beneficios/ Utilidades e ingresos por evento	\$ 0.00
Cuotas de cooperación voluntaria	\$ 0.00
Otros ingresos por aportaciones y cuotas de cooperación voluntaria	\$ 0.00
<b>Otros ingresos propios o autogenerados (servicios generales y ventas)</b>	
Monto	\$ 0.00
<b>Otros apoyos económicos</b>	
Fondo para fortalecer la autonomía de gestión en planteles de educación media superior	\$ 0.00
Fondo concursable de inversión en infraestructura para educación media superior	\$ 0.00
Fondo concursable de inversión en infraestructura para centros y unidades de formación o capacitación para el trabajo	\$ 0.00
No aplica	\$ 0.00





*Cabe recordar que el ejercicio anterior 2020 fue un año atípico, esto por la contingencia en la cual aún nos encontramos del virus COVID19 misma que produjo reducciones líquidas al presupuesto y se tuvo que manejar un presupuesto institucional para poder hacer frente a los compromisos de pago y requerimientos de la entidad.*

<b>Gasto por materiales y suministros</b>	
Materiales y útiles de administración y de enseñanza	\$ 6,105.00
Productos alimenticios	\$ 0.00
Herramientas, refacciones y accesorios	\$ 51,584.15
Materiales y artículos de construcción	\$ 23,652.72
Materias primas de producción, productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	\$ 88,362.93
Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 0.00
Vestuario, blancos, prendas de protección personal y artículos deportivos	\$ 51,389.07
Otros gastos por materiales y suministros	\$ 0.00
<b>Gastos por servicios generales</b>	
Servicios básicos (Telefonía, servicio postal, conducción de señales analógicas y digitales, etc.)	\$ 804,298.10
Asesorías, consultorías, servicios informáticos, estudios, investigaciones y otros servicios	\$ 2'464,473.71
Servicios comerciales, bancario, financiero, subcontratación de servicios con terceros y gastos inherentes	\$ 52,691.02
Servicio de mantenimiento y conservación de bienes muebles e inmuebles	\$ 814,599.00
Servicios de impresión, grabado, publicación, difusión e información	\$ 0.00
Servicios oficiales (Congresos y convenciones, pasajes, viáticos nacionales, etc.)	\$ 0.00
Otros gastos por servicios generales	\$ 0.00
<b>Gasto en bienes muebles e inmuebles</b>	
Mobiliario y equipo de administración	\$ 0.00
Otros gastos en bienes muebles e inmuebles	\$ 0.00
<b>Gasto en obras públicas</b>	
Obras públicas por contrato	\$ 0.00
Otros gastos en obras públicas	\$ 0.00





## Mecanismos de control, transparencia y seguimiento de la gestión financiera

### Descripción de los mecanismos de control, transparencia y seguimiento de la gestión financiera, precisando la participación de los padres de familia en la vigilancia del ejercicio de los recursos del plantel

*El CETI Plantel Tonalá, realiza informes trimestrales para ser integrados en los informes de labores y autoevaluación del CETI; la información ya consolidada se presenta ante la Junta Directiva, máximo Órgano de la Institución.*

*El control presupuestal de los recursos, está a cargo de la Dirección Administrativa del CETI. Toda la información que el CETI genera, está a disposición de sociedad, por medio de la unidad de transparencia; asimismo, se cuenta con una contraloría social al Programa Presupuestario E008 "Servicios de Educación Media Superior".*

### Infraestructura, equipamiento y conectividad del plantel

#### Infraestructura

### Descripción del estado que guarda la infraestructura del plantel, precisando aspectos relacionados con las características de seguridad, higiénicas y pedagógicas de las instalaciones

*El CETI plantel Tonalá cuenta con 26 años en operación. A la fecha se encuentra al límite de su capacidad instalada y es necesario promover acciones el reforzamiento del edificio "A", el cual es el primero que fue construido; sin embargo, en los últimos 3 años, no se ha recibido recurso para obra pública en el capítulo 6000, y las obras que se han hecho, han sido por el capítulo 3000. La última obra que se llevó a cabo en el plantel, fue el adoquinamiento del estacionamiento y la colocación de 3 cisternas de 20000 lts cada una.*

#### Acciones de mejora y gestiones

### Descripción de las acciones de mejora de la infraestructura, equipamiento y conectividad del plantel y en su caso, las gestiones realizadas para mejorar la infraestructura y el equipamiento del plantel

*Se remitieron las necesidades del Plantel, por medio de Proyectos de Inversión, aunque conocemos que no se tienen recursos, es obligación de esta Dirección informa de las necesidades para brindar el servicio educativo. En ese sentido se informa de las siguientes necesidades*

- *Rehabilitación de sala de Maestros*
- *Impermeabilización de azoteas*
- *Construcción de caminamiento*
- *Reparación de losa de cubierta y entrepisos*
- *Proyecto ejecutivo para la construcción de un auditorio.*





## Otros aspectos relevantes

### Aspectos relevantes

*El CETI cuenta con varios mecanismos en materia de transparencia y rendición de cuentas: \* La unidad de Transparencia atendido por un servidor público habilitado para auxiliar a los ciudadanos en solicitudes de información. \* El buzón de quejas y sugerencias. \* El Comité de Ética donde estudiantes y trabajadores pueden presentar quejas acerca del comportamiento de los servidores públicos que laboran en el CETI.*

*Así mismo, se informa que, derivado de la Pandemia, se conformó Comisión de Salud del Consejo de Participación Escolar del CETI plantel Tonalá, así mismo se ha elaborado la Guía para la elaboración de protocolos para la prevención del COVID-19 en el CETI.*

---

DRA. EDITH SUSANA LOERA  
GONZÁLEZ

